

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES
AVANUR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días de marzo del dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle Vía Láctea y Calle A Urb. Pillagua en Cumbaya, de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2017 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2017;
3. Designación de Comisario.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Dr. Rodrigo Tamayo Villalba.

En consecuencia de lo expuesto, el señor Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2017. De inmediato por Secretaría da lectura al balance de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.



SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2017 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2017.

El señor Gerente General informa que no tuvo ingresos la compañía en el ejercicio económico de 2017; los costos y gastos totales fueron trescientos noventa con ochenta centavos USD \$ 390.80; generando una pérdida de trescientos noventa con ochenta centavos USD \$ - 390,80.

TERCER PUNTO.- Designación de Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, designar al Doctor Rodrigo Tamayo Villaba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

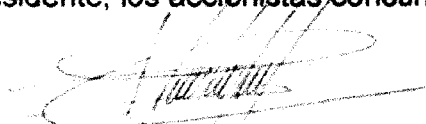
La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

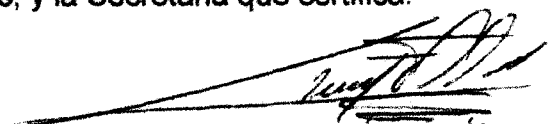
Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

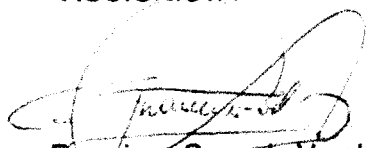
Se acompaña al acta:

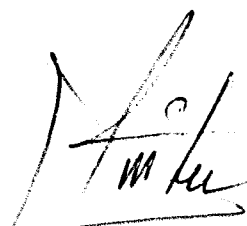
Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.


Luis Bernardo Montalvo Chica
ACCIONISTA


Giovanny Francisco Álvarez Álvarez
ACCIONISTA

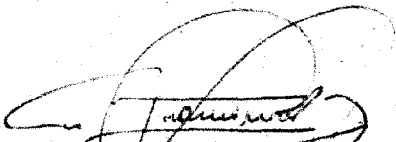

Jorge Francisco Cappelo Varela
APODERADO DE
Francisco Andrei Cappelo Maldonado
ACCIONISTA


María Gallardo Pástor
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.

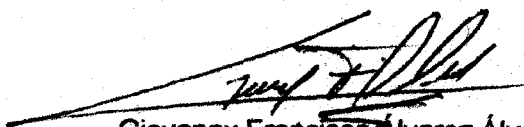
ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Francisco Andrei Cappelo Maldonado	380	380
Luis Bernardo Montalvo Chica	380	380
Giovanny Francisco Álvarez Álvarez	40	40



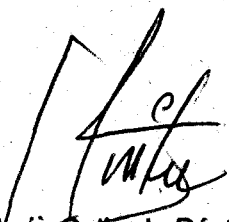
Jorge Francisco Cappelo Varela
APODERADO DE
Francisco Andrei Cappelo Maldonado
ACCIONISTA



Luis Bernardo Montalvo Chica
ACCIONISTA



Giovanny Francisco Álvarez Álvarez
ACCIONISTA



María Gallardo Pástor
SECRETARIA